

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33937** ALFONSO ÁNGEL AMADO HERBELLA

María José García Rojí, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 889/08, Ejecución n.º 20/09), y para el pago de 113.732,29 euros de principal y 18.197,16 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Alfonso Ángel Amado Herbella, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago

Bilbao, 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090084778-1